



MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD  
DE SANTA FE DE LA VERA CRUZ

2023 | 450° Aniversario de la Fundación de Santa Fe de la Vera Cruz  
40° Aniversario de la Restauración de la Democracia.

0462

DECRETO D.P.B. - SECRETARIA DE GOBIERNO - AÑO 2023 - N°

SANTA FE DE LA VERA CRUZ, 23 NOV 2023

VISTO:

El Documento DE-0450-01918210-4 (NI) y;

CONSIDERANDO:

Que por la actuación de referencia, la Dirección Ejecutiva de Función Pública adjunta los contratos suscriptos con las personas detalladas en el anexo adjunto, para cumplir funciones de Guardavidas, abocados exclusivamente a los dispositivos de Colonias Municipales, durante el periodo indicado de la temporada estival 2023/2024.

Que la Secretaría de Hacienda informa que existe crédito presupuestario para absorber la presente erogación.

Que corresponde dictar el acto administrativo de aprobación, numeración y registración pertinente.

Por ello;

EL INTENDENTE DE LA MUNICIPALIDAD  
DE LA CIUDAD DE SANTA FE DE LA VERA CRUZ  
DECRETA:

Art.1º: Apruébense, numérense y registrense los contratos suscriptos con las personas detalladas en el Anexo, que se adjunta y forma parte integrante del presente Decreto, para cumplir funciones de Guardavidas, durante el periodo allí indicado.

Art. 2º: Refréndese por los Secretarios de Gobierno y de Hacienda.

Art. 3º: Comuníquese, publíquese y dése al R.M.

Abog. Federico Crisalle  
Secretario de Gobierno

C.P.N. Luciano Mohamad  
Secretario de Hacienda



Lic. Raúl Emilio Jatón  
Intendente

ES COPIA

NADIA ALVAREZ OPORTO  
Jefe Depto. Legitimación